



Convalidación Real Decreto Ley de medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía

Montoro: “La devolución de la paga extra a los funcionarios es posible por el cumplimiento de los objetivos de déficit”

- El ministro destaca el incremento en la recaudación del Estado que “inyecta en los bolsillos de los contribuyentes 3.000 millones de euros”
- También subraya el cumplimiento en el déficit del Estado de los ocho primeros meses del año que permite la financiación de todos los subsectores

1 de octubre de 2015.- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha afirmado que “la devolución de la paga extra a los funcionarios ha sido posible por el cumplimiento de los objetivos de déficit”.

En el transcurso de su intervención en el Congreso por la convalidación del Real Decreto Ley de medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía, Montoro ha asegurado que “los funcionarios tienen todo el derecho a encontrar una recompensa por lo mucho que han contribuido a la recuperación económica”.

“Con la devolución de esta nueva parte de la paga extra, el Gobierno asume el compromiso que adquirió con los trabajadores públicos y con sus representantes sindicales”, añadió el ministro que aseguró que ha sido posible por la “mejora económica que ofrece margen en las finanzas públicas”.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

De hecho, aseguró Montoro, los ingresos por recaudación han crecido un 6,7 % hasta finales de agosto y han permitido “inyectar en los bolsillos de los contribuyentes 3.000 millones de euros”.

Igualmente destacó el cumplimiento del Estado en la consecución de su objetivo de déficit para este año que garantiza la financiación de todos los subsectores. En agosto, el déficit del Estado se situó en el 2,53 por ciento del PIB, eso significa que comparado con los ocho primeros meses del año anterior ha bajado un 21,9 por ciento, casi un 22 por ciento.

Este escenario de recuperación económica demuestra que las políticas económicas llevadas a cabo por este Gobierno, como ya hizo en el año 99 y en 2003, “funcionan de nuevo”.